PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social al libro "50 años del golpe, 50 tapas de Página/12" de Editorial Octubre. Por su valor periodístico y compromiso con la memoria.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Al cumplirse este año medio siglo del golpe de Estado que marcó a sangre y fuego la historia reciente Argentina, la Editorial Octubre pública el libro "*50 años del golpe, 50 tapas de Página/12"*, que viene a remarcar el compromiso del Grupo Octubre con la Memoria, Verdad y Justicia.

Las tapas elegidas forman parte de una muestra que se exhibe y se seguirá exhibiendo en distintas Universidades y Centros Culturales de la Argentina y del mundo. A su vez, no busca abarcar lo inabarcable, ni brindar una cronología, solo marcar y convocar a la reflexión colectiva de una sociedad.

Esta obra propone una reconstrucción exhaustiva y documentada de aquellos acontecimientos sobre la vuelta de la democracia donde se destacan, la lucha sostenida de las Madres, las Abuelas y los organismos de derechos humanos, el juicio a las juntas, la obediencia debida y el punto final, el indulto a los genocidas, las confesiones de Adolfo Scilingo, los vuelos de la muerte, la derogación de las leyes de impunidad, el Presidente Néstor Kirchner bajando los cuadros de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone del Colegio Militar, la creación de Espacios y Sitios de Memoria en lugares que habían sido utilizados como campos de concentración, los aviones hallados y repatriados para su exhibición, impulsar la búsqueda de identidad de niñas y niños apropiados, entre otros.

Se completa con siete conversaciones indispensables que a través de las experiencias personales, permiten encarnar ese recorrido que construyeron los organismos de derechos humanos.

Las protagonistas son Taty Almeida, de Madres de Plaza de Mayo línea fundadora; Graciela Lois, de Familiares de Desaparecidos; Ana María Careaga, sobreviviente del campo Club Atlético; Claudia Carlotto, ex directora de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad; Victoria Montenegro, nieta restituida; Margarita Cruz, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos; y Verónica Castelli, hija de desaparecidos y militante de HIJOS.

En tiempos donde resurgen ciertos discursos negacionistas, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el popular "Nunca Más" y con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y la Democracia, que los crímenes cometidos durante la última dictadura constituyen delitos de lesa humanidad, imprescriptibles y no amnistiables conforme al derecho internacional y a la jurisprudencia Argentina.

Por todo lo expuesto y apelando al compromiso de mis pares con la promoción y defensa de los derechos humanos, solicito el acompañamiento del presente proyecto.

Firmado digitalmente por Noemi Aida Geminiani
Fecha:29/04/2026 15:05:01
Legisladora Noemi Geminiani
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires